

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 29/09/2023

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos de la Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. en Sesión Universal

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Aprobar los Estados Financieros de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. correspondientes al ejercicio 2022, con el Dictamen de los Auditores Independientes Sociedad de Auditoría Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
- Aprobar la Memoria Anual del Ejercicio Económico 2022 de la empresa Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.
- Facultar al señor Gaspar Díaz Tello, para suscribir los documentos públicos o privados que se requieran para formalizar los acuerdos precedentes.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2022

Comentarios :

Cordialmente,

LUIS RENATO SANCHEZ TORINO
REPRESENTANTE BURSATIL
PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.